UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚAU.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, Mayo de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D. N. C. P. del llamado cuyo ID 374.625

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	AVANCE SRL
RUC	80002923
DOMICILIO LEGAL	Avda.IRRAZABAL
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN MANUEL RODRIGUEZ SZOPA
TELEFAX	071-202790
MONTO ADJUDICADO MINIMO	10.000.000Gs.
MONTO ADJUDICADO MAXIMO	20.000.000Gs.

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa · RECTORADO · UNI · U.O.C. · Encarnación - Paraguay

Lic. BEATRIZ CHAVEZ THOMAS

Directora de la U.O.C.

Scanned by TapScanner